51010-

Medellín,

Doctor
WILLIAM MUÑOZ QUINTERO
Subdirector
Complejo Tecnológico, Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño
SENA

ASUNTO: Autorización de Contratación

Apreciado subdirector,

De acuerdo con la(s) solicitud(es) de autorización recibid(as) que se relacionan a continuación, me permito remitir autorización para realizar el proceso de contratación, debidamente firmada:

Numero de autorización	Radicado Centro	Objeto	Modalidad	Valor autorizado	Plazo	CDP
96	05-2-2024-015373	*5_9549_306 Contratar el mantenimiento, suministro e instalación de equipos topográficos para las acciones de formación del Centro Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño*	Mínima cuantía	($43.066.100)	90 días	15824 del 2024-05-22

Observaciones La presente autorización se otorga, partiendo de la buena fe ya que se encuentra dentro del Plan de Adquisiciones de la entidad, pero no suple en todo caso la responsabilidad que según la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007 se establece para cada ordenador del gasto de velar porque los procesos se efectúen conforme a las normas legales.

Firmado digitalmente por John Albeiro Giraldo Londoño

John Albeiro Giraldo Londoño
Director (E) Regional

Copia: smcastaños@sena.edu.co
Vto. Bno: Clara Inés Aguilar Velásquez - Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto

Elaboró: Sandra Milena Castaños M – Abogada Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
ingreso 2-2024-015373